

UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA.

AV. 12 DE ABRIL Y AV. DE LAS AMERICAS – TELEFONO: 2810-364

INFORME DE PRESIDENCIA.

Cuenca, 1 de marzo del 2012

Señores accionistas de la UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CÍA. LTDA. Dando Cumplimiento con lo estipulado en los estatutos de la compañía y como presidenta quiero presentar a ustedes el informe anual de la empresa.

Señores accionistas, permítanme presentarles un saludo respetuoso y agradecerles por la presencia a esta sesión.

Para comenzar mi informe debo manifestarles que hemos cumplido el objetivo planteado en el PCI (Proyecto Curricular Institucional) para el año lectivo 2011, formando alumnos competentes y en valores, capaces de enfrentar las nuevos retos que exige nuestra sociedad, con una preparación sólida para el trabajo o continuar sus estudios en la Universidad.

Debo manifestar que se ha realizado un seguimiento continuo a los estudiantes egresados, gracias al apoyo de los compañeros profesores y guías de curso con la finalidad de observar su desempeño tanto en la universidad como en el trabajo.

En lo que se refiere al mantenimiento de la planta física, se realizó una minga con los padres de familia para el arreglo y pintado de los graderíos de la cancha y la colocación de accesorios sanitarios.

En lo que se refiere al ejercicio económico del año 2011, debo manifestarles que hemos logrado superar ese déficit que teníamos en el año 2010, si bien es cierto, la utilidad es mínima, pero lo hemos superado a pesar que las políticas de gobierno continúan favoreciendo a la educación fiscal, lo que nos sigue impidiendo realizar un incremento en el valor de las pensiones.

Señores accionistas queremos realizar una jornada de motivación a nuestros educadores y que todas nuestras actitudes estén encaminadas a incrementar el número de estudiantes, desde luego, manteniendo nuestro carisma de servicio sin descuidar nuestra Misión y Visión.

UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA.

AV. 12 DE ABRIL Y AV. DE LAS AMERICAS – TELEFONO: 2810-364

Se ha realizado todos los trámites para el funcionamiento del Bachillerato único siguiendo todas las recomendaciones del Ministerio de Educación y los lineamientos de la Ley de Educación Intelectual.

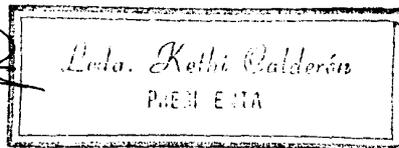
Recomendación:

- Elaborar un cronograma con el apoyo de maestros para la entrega de propaganda
- Continuar con la entrega de trípticos publicitarios
- Mantener el valor de la pensión diferenciada y el programa de becas para aquellos alumnos que no puedan financiar el rubro de pensión.

Hasta aquí mi informe,

Atentamente.


MSc. Kethi Calderón



PRESIDENTA